

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.535

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)

Almería. 1.500 pesetas.
Provincia, un trimestre. 10
Extranjero. 10

ALMERIA.— Domingo 9 de Junio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Ya hemos anunciado en números anteriores, que el Círculo Literario de esta capital ha acordado festejar por su parte con un amplio Certamen Artístico y de Productos del País, el acto, que ha de ser memorable para toda esta comarca, de la apertura a la circulación y al tráfico del ferro carril de Linares a Almería, en su sección desde esta ciudad a Guadix.

Hoy podemos con sumo gusto insertar en nuestras columnas, como lo hacemos a continuación, la convocatoria de la indicada Exposición Provincial, que ya ha sido por aquella Sociedad publicada; y al propio tiempo que la reproducimos, nos complacemos en tributar nuestro entusiasta aplauso al Círculo Literario, que de tal modo trata de solemnizar una fecha tan gloriosa para esta provincia, cual ha de serlo la de la inauguración de nuestra ansiada línea férrea.

Honroso timbre debe constituir para el Círculo Literario el hecho de ser esta Sociedad la primera que se adelanta a iniciar la serie de festejos con que ha de celebrar un suceso tan fausto para el porvenir y el desarrollo de la riqueza de nuestra provincia; y doblemente digno de alabanza se hace el Círculo, por la índole del proyecto que aspira a llevar a venturoso término.

La idea de la Exposición Provincial ha sido muchas veces apadrinada por LA CRÓNICA; pero nunca nos ha parecido tan oportuna como ahora, por la circunstancia de coincidir esa celebración con acontecimiento tan magno, y tan adecuado para la realización de la misma, como la inauguración de nuestro suspirado camino de hierro.

Que el acto es oportuno y merecedor del apoyo de todos los hijos y verdaderos amantes del país, y del aplauso y estímulo de la opinión pública, lo creemos de todo punto incuestionable. Ya no se celebran solamente estos Certámenes en los grandes emporios industriales y artísticos: ya no se limitan los grandes centros de población a iniciarlos; en esferas más modestas también se realizan, y cumplen su cometido y contribuyen a despertar la afición por esta clase de fiestas y a desarrollar la riqueza y la cultura del país en que se verifican. En estos últimos meses (por las columnas de toda la prensa ha circulado la noticia) se han organizado y celebrado en otras varias poblaciones españolas Exposiciones análogas a la proyectada en Almería. Esas ciudades son las de Cartagena, Cádiz, Valencia, Alicante y Bilbao. No ha de ser posible que entre nosotros se efectúe lo que en todos esos pueblos se lleva a cabo?

Que el proyecto es aquí realizable, y que el Círculo Literario, que lo inicia, ofrece garantías bastantes de que sabrá cumplir el compromiso que voluntariamente contrae, lo demuestran de un modo palpable los hechos, siempre más elocuentes que las palabras. Recuérdese la Exposición de Arte pictórico y retrospectivo, Labores de mujer y Plantas y flores que esa misma Sociedad celebró durante la feria de hace dos años, Exposición que admiró y aplaudió toda Almería, a excepción, como es na-

tural, de las almas nobles y los corazones pios que en ninguna parte faltan, y se comprenderá que el Círculo, capaz de realizar aquel hermoso Certamen, ha de saber ahora llevar también a cabo el que proyecta.

Lo que se necesita es que todos los productores de la provincia, las autoridades y corporaciones oficiales, las sociedades particulares y todo el público, presten su decidido apoyo a este proyecto y cooperen a su realización eficazmente, comprendiendo las ventajas que estas cultas fiestas proporcionan siempre y que es empeño de honor para todos que este Certamen resulte digno del objeto que lo motiva y de la provincia en que se celebra.

No siempre habían de solemnizarse en Almería los sucesos faustos, solamente con repiques de campanas, cohetes, cucañas y música. Alguna vez habían de celebrarse estas Exposiciones, tan frecuentes en los países adelantados y tan propias de las costumbres modernas. Contribuyan todos a que se convierta en un hecho lisonjero el proyecto ideado por el Círculo para ocasión tan oportuna como lo es el momento en que vamos a entrar, con la apertura de nuestra anhelada vía férrea, en el concierto de los pueblos cultos; y ya que el Ayuntamiento de la capital y la Comisión permanente de la Diputación tienen acordado, haciéndose con ello merecedores de alabanza, patrocinan y favorecer con su auxilio moral y material la Exposición en proyecto, préstense también su concurso cuantos puedan cooperar con él a que se lleve a término, y de tal modo se asegurará a no dudarlo el éxito del Certamen, y será la celebración de este motivo de legítima satisfacción para Almería y ocasión de regocijo para cuantos la amamos de veras y deseamos su prosperidad y desarrollo.

Hé aquí ahora la convocatoria a que anteriormente nos hemos referido:

Exposición provincial de Almería

El Círculo Literario de esta Capital, deseoso de contribuir, en la medida de sus fuerzas, a que alcancen la mayor brillantez posible las fiestas que en nuestra Ciudad han de celebrarse con motivo de la inauguración de la línea férrea que ha de unirnos al resto de la Península, ha acordado solemnizar por su parte aquel acontecimiento, de importancia tan extraordinaria para toda esta comarca, realizando una Exposición Provincial, en la que puedan exhibir los frutos de sus valiosos trabajos y de sus constantes esfuerzos los artistas y productores de esta olvidada y hasta ahora desconocida región de España.

Varias veces se ha intentado, por otras entidades y corporaciones, llevar a cabo un Certamen de esta índole; pero nunca ha llegado a convertirse en realidad tan hermoso pensamiento. Ello no obstante, el Círculo Literario no vacila en acometer tamaña empresa, animado por el éxito que lograron, en no lejana época, sus anteriores Exposiciones de Bellas Artes y ganoso de aprovechar la ocasión propicia que ofrece la apertura de la expresada vía férrea, para hacer una gran manifestación, tan patriótica como útil, de los principales productos de la Provincia y de sus adelantos artísticos, agrícolas e industriales.

No debía, empero, aventurarse el Círculo, dada la limitación de sus recursos, ejecutar este proyecto por sí solo, sin

contar con el apoyo de las Corporaciones oficiales, que con medios de acción más poderosos podían coadyuvar eficazmente a realizarlo. Con tal fin, ha solicitado el auxilio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad y de la Excm. Diputación Provincial, obteniéndolo desde luego de ambos Cuerpos: asimismo espera encontrar el más decidido concurso en todos los hijos del país y en todos los amantes verdaderos de su engrandecimiento y prosperidad; y con tales elementos, convoca la Exposición y confía en llevarla a término feliz, aunque siempre, como es lógico, dentro de la modesta esfera de la Sociedad que tiene la honra de iniciar este Certamen, para cuya celebración se establecen las reglas siguientes:

1.ª La Exposición será única y exclusivamente Provincial y abrazará las Artes útiles y bellas y los distintos ramos de la Agricultura, la Industria, la Minería, el Comercio y todos los demás productos y manufacturas del País.

2.ª Siendo probable que la inauguración del ferro-carril de Linares, en su sección desde Guadix a Almería, coincida con la celebración de la feria de esta ciudad, la Junta del Círculo, deseosa de que la Exposición tenga efecto en la misma época en que se realice a la vez aquel grandioso acontecimiento, que tan poderosa influencia ha de ejercer en el porvenir de nuestra provincia, y las expresadas fiestas que tanta animación prestan a esta capital durante el tiempo en que se verifican, ha acordado fijar para el acto de la apertura de la Exposición la fecha del 18 de Agosto del corriente año, así como señalará después, cuando lo estime oportuno, el día en que haya de procederse a su clausura.

3.ª El plazo para la admisión de los productos que hayan de figurar en el Certamen quedará cerrado el día 31 de Julio próximo. Los expositores entregarán aquellos, dentro de ese término, en el local del Círculo, a la Junta Directiva de la Sociedad, que será la encargada de resolver cuanto crea conveniente sobre dicha admisión, teniendo además a su cargo la dirección y administración del Certamen.

4.ª Se otorgarán premios y menciones honoríficas a los productos que se envíen a la Exposición y que se consideren dignos de tales recompensas, a juicio de los Jurados que se elegirán libremente por el Círculo, en Junta General celebrada al efecto.

5.ª Los expositores que confíen las instalaciones de sus productos a la Junta Directiva del Círculo, no tendrán que abonar el importe de aquellas, el cual será costeado por la Sociedad; pero los que deseen reservarse el derecho de realizarlas por su propia iniciativa y gusto artístico, podrán hacerlo desde luego, aunque siempre de acuerdo con la expresada Junta, quedando, en tal caso, a cargo de dichos expositores, los gastos de sus instalaciones respectivas.

6.ª El envío de los productos que concurren al Certamen, será de cuenta de los expositores; quienes deberán cuidar también de la conservación y limpieza de sus instalaciones.

7.ª Los productos expuestos podrán ser vendidos por sus dueños, si así conviniere a éstos; pero no se retirarán del Círculo hasta que se verifique la clausura del Certamen.

Almería, 1.º de Junio de 1895.—El Presidente, Plácido Langlo.—El Secretario, Antonio Moreno Nieto.

A esta convocatoria acompaña la circular siguiente:

Círculo Literario de Almería.

Sr. D...

Muy distinguido señor nuestro: Adjunta tenemos el honor de remitirle la convocatoria de la Exposición Provincial que esta Sociedad ha acordado llevar a cabo, para festejar con ella, por su parte, la ansiada inauguración del ferro-carril de Linares a Almería, en su sección desde esta capital a Guadix; acto que, según todas las probabilidades, tendrá efecto en el mes de Agosto del corriente año.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL MAR LEAL DE IBARRA
y Gomez de Torre-Marín,

que falleció en Granada el día 10 de Junio de 1893.

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquia de Santiago el lunes 10, desde las 6 hasta las 11 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Trinidad Torre Marín y Lara; sus hijos D. José, D. Trinidad y D. Francisco, y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a estos cultos, por lo que recibirán merced.

(Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, conceden 80 y 40 días, respectivamente, de indulgencias a todos los fieles por cada acto que apliquen en sufragio de la finada.)

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DE

DON TOMAS ALONSO.

TRAJANO, 3, PRINCIPAL.

RESULTADO obtenido por los alumnos de esta Academia, en los exámenes últimamente verificados en el Instituto.

Primer curso.—ALUMNO D. CASTO ALONSO.

En Matemáticas, Sobresaliente.—En Geografía, Sobresaliente.—En Latín, Notable.—En Historia de España, Notable.

Segundo curso de Matemáticas.

Don Angel Vizcaino, Notable.—Don Francisco Paniagua, Aprobado.

Tercer curso de Matemáticas.

Don Miguel Gabin, Sobresaliente.—Don José Carmona, Sobresaliente.—Don Juan Flores, Sobresaliente.—D. Antonio Marín, Notable.

RESÚMEN: 5 Sobresalientes, 4 Notables y 1 Aprobado.

Aprovechando la oportunidad que para ello ofrece la apertura de dicha línea férrea, aspiramos a que se exhiban en aquel concurso, además de las obras propias de las Bellas Artes, los principales productos y manufacturas del País, como minerales, frutas, espartos, mármoles, vinos, aguas medicinales, tegidos, pastas, objetos de cerámica, máquinas, etc.; mas para conseguir este propósito, necesitamos recabar la cooperación de todos, sin la cual se hace completamente imposible la celebración de tales certámenes, tan frecuentes en los pueblos cultos.

Al convocar, pues, la referida Exposición, primera de su clase que habrá de efectuarse en Almería, nos dirijimos los firmantes, como individuos de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, a todos los artistas y productores de la provincia, agricultores, industriales, comerciantes; a todas las autoridades y corporaciones oficiales, sociedades particulares y al público en general, solicitando su valioso apoyo, a fin de lograr que la realización de tal empresa resulte digna del suceso que la ocasiona y sea motivo de honra y provecho para nuestra patria.

En tal concepto, rogamos a V. encarecidamente se sirva coadyuvar por sí a la ejecución de esta obra, enviando a la Exposición sus productos, si de ellos dispone, dentro del plazo marcado en la convocatoria, y en todo caso apadrinando y propagando la idea entre sus convecinos, para que alcance la mayor aceptación y luzidez.

Seguros de que dispensará V. la mejor acogida a nuestro proyecto, honrándonos con su eficaz concurso para llevarle a término cumplido, le anticipamos por ello las gracias y esperamos su respuesta, ofreciéndonos a las órdenes de V. como sus más atentos servidores, q. b. s. m.—Plácido Langlo.—Enrique Paniagua.—Vicente Villaspesa.—Vicente Gomez Orland.—Antonio Fernandez Palacios.—Andrés Cassinello Garcia.—Cristóbal Garcia Monfort.—Antonio Moreno Nieto.—José de Burgos Tamarit.

Por correo.

(Nuestro alcance)
Consejo.

Esta mañana se reunieron los

ministros en Consejo, presididos por la Regente.

El Sr. Cánovas hizo un extenso discurso ocupándose principalmente de la cuestión de Cuba.

Dió extensos detalles de la insurrección, del carácter grave que esta presenta, de los preparativos hechos por el gobierno para dominarla y se extendió en consideraciones para juzgar el asunto con grandes pesimismo, pero afirmando que nada de esto signifique que proceda peligrar la integridad de la patria.

El presidente del Consejo se ocupó también con gran extensión de las cuestiones vinícolas azúcares y debates parlamentarios.

El Sr. Ministro de Ultramar leyó un telegrama del general Martínez Campos anunciando su llegada a la Habana.

La Regente firmó los decretos autorizando al ministro de Ultramar, para presentar a las Cortes los proyectos relativos a créditos para atenciones de Cuba.

El Sr. Ministro dijo a la salida que el gobierno ha acordado mandar a la gran Antilla diez batallones de los regimientos sorteados, y organizar otros diez para que marchen en el momento que el general Martínez Campos pida más refuerzos.

Los temporales.

Los daños ocasionados por los temporales en Tolosa son mayores que se reían.

Esta noche marcha para dicho punto el diputado Sr. Zubizarreta.

Congreso.

El Sr. Zubizarreta pide un crédito para atender a las calamidades de Tolosa.

Presupuesto de ingresos.

Se aprobaron 4.º y 5.º.

El Sr. Ministro de Ultramar, de uniforme, leyó el proyecto autorizando al gobierno para suspender

la amortización de los billetes de Cuba de 1886, y pignorar los de 1890 para atender á los gastos de guerra.

El Sr. Mellado pide que el ministro de Hacienda indique la forma de modificar el artículo 2.º del presupuesto que se refiere al impuesto de consumos sobre los vinos.

El Sr. Reverter dice que no tiene inconveniente en aceptar la supresión ó rebaja del impuesto sobre los vinos, con tal que se le de una compensación para que no disminuyan los ingresos.

El Sr. Canalejas dice que la mayoría cumple con el deber de apoyar las soluciones económicas presentadas por el gobierno, pero que esta debe dar iniciativas manifestando sus respectivos puntos de vista: ratiñaron varias veces los Sres Mellado, Reverter y Canalejas, acordándose que el ministro de Hacienda se reúna con la ponencia y resuelvan la cuestión. Se aprueban varios artículos. Se pone á discusión el relativo á los azúcares, combatiendo el voto particular del Sr. Urzais el Sr. Diaz Moreu.

Comisión de presupuestos.
Está tarde se ha reunido la comisión de presupuestos, con una comisión de consejeros del Banco de España que pide la supresión del impuesto de cinco céntimos por 0/0 sobre los intereses de la renta. No se tomó ningún acuerdo.

Acuerdo.
Varios diputados de la mayoría se han puesto de acuerdo para pedir al gobierno que en los juzgados municipales se cubran las vacantes con jueces excedentes y cesantes.—PERPEN.
Madrid 6 de Junio de 1895.

ATENTADO contra el Capitán General Sr. Primo de Rivera.

Madrid 6.

Después del fusilamiento.

El cadáver del infortunado capitán Clavijo, reclamado por su familia, fué depositado, una vez que ante él desfilaron las tropas, en una caja y conducido en el fúnebre furgón al cementerio del Este.

Allí recibió cristiana inhumación en sepultura de pago.

El cuerpo del desdichado capitán quedó después de la ejecución horriblemente mutilado.

La parte superior del cráneo había desaparecido á causa de los disparos. La garganta y el lado de la guerrera que cubre el corazón aparecían abrasados por los fogonazos de los dos tiros que se le hicieron al reo ya caído en tierra.

«Dios haya acogida en su seno misericordioso el alma del desgraciado capitán Clavijo!»

El entierro.

Momentos después de la ejecución, el cadáver, encerrado en lujoso féretro de zinc, fué trasladado en un furgón al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Allí le velaron los tres primos del muerto, tres caballeros en representación de la familia y los hermanos de la Paz y Caridad, señores vizconde de Irueste, D. Ricardo Ducacal y D. Casiano García.

Después de las cinco de la tarde, el cuerpo del capitán recibió cristiana sepultura, en una fosa de segunda clase del cuartel octavo.

El cura del cementerio rezó un responso: los concurrentes se descubrieron y la caja descendió á la tierra sujeta por cuerdas de cáñamo.

Una señora, de aspecto extranjero, acercóse á la sepultura y arrojó sobre el ataúd un ramo de flores.

Varios pormenores.

Un sacerdote, tío del capitán, que habita en esta corte, ha declarado que Clavijo no había sido aficionado á borracheras hasta hace poco tiempo.

También se ha dicho que el reo intentaba suicidarse después de intentar contra el Sr. Primo de Rivera.

Orden de la plaza.

Se ha dictado la siguiente:
«Primer Cuerpo de Ejército.—Estado Mayor.»

Soldados.

El inflexible rigor de las leyes militares se ha cumplido antes del tercer día del atentado cometido contra el excelentísimo señor comandante en jefe de este Cuerpo de Ejército, teniente general don Fernando Primo de Rivera, marqués de

Estella, del crimen que tan justa indignación y dolor nos ha causado, por la circunstancia del hecho y las personales de tan digno bizarro general.

Si grato y satisfactorio es para todo je-fe premiar y enaltecer los merecimientos de sus subordinados, triste y penoso es, por el contrario, el deber de aplicar penas como la sufrida por el capitán don Primitivo Clavijo Esbry, que tuvo la desgracia de manchar el honor uniforme militar; pero ineludible y necesario para la conservación de la disciplina, base y fundamento de los Ejércitos.

Que solo se presenten en lo sucesivo ocasiones de cumplir el primero de estos deberes, contando como cuento, con valor y comportamiento, y que sigáis siendo la garantía de las instituciones, de la integridad nacional, del orden y de la honra de la patria, son las fundadas aspiraciones de vuestro comandante en jefe.—Sabas Martín.»

Por teléfono.

La Unión Mercantil, de Málaga, propone que se inicie una suscripción popular para erigir una estatua que perpetúe la memoria del ilustre Peral.

Según comunican de la Habana, parece que se han presentado á las autoridades de Sagua de Tánamo, 45 rebeldes que constituirían una partida.

Espérase la presentación de algunos más.

En los mercados de Vitoria y pueblos importantes de Alava, están comprando los negociantes franceses todas las jacas del país que encuentran á la venta.

Se hacen algunos comentarios sobre esto.

Telegrafían de Santander, que algunos pasajeros de los llegados á aquel puerto, á bordo del trasatlántico *Maria Cristina*, traían, procedentes de una casa de banca mexicana, giros sobre aquella plaza á otras de la península, por valor de muchos miles de duros.

Al llegar á España, en vez del aviso para el pago, se han encontrado con un telegrama participando la quiebra de la casa libradora.

Algunos han perdido toda su fortuna, hecha á costa de muchos años de afanes y privaciones.

El collar de diamantes que la reina Isabel regaló para que su producto se destinase á la construcción de la Catedral de Madrid, le ha tocado en suerte al marqués de Casa Torre.

La alhaja está evaluada en 12.000 duros.

El ministro de Marina ha manifestado que por ahora no considera necesario enviar más barcos para la vigilancia de las costas de Cuba.

EPISODIOS MILITARES.

“ARRIERICOS SEMOS”

II.

Ha transcurrido un año desde los sucesos que dejamos relatados.

Los insurrectos rehuyeron el combate y á marchas forzadas se dirigieron á las cubiertas escabrosidades de la inexplorada sierra de la Sigüenza.

Caminos escasos y difíciles conducen á los sitios que constituyeron por mucho tiempo el baluarte de la insurrección de las Cinco Villas.

El enemigo era acosado en todas direcciones.

La guerra estaba en el periodo álgido de su ferocidad.

A las inmediaciones del pueblo de Barajagua, situado en la vertiente septentrional de la citada sierra, vino un día la fuerza enemiga á provocar al término vascongado, cosa desusada en aquel hacia mucho tiempo. Las fuerzas combatientes no estaban equilibradas, al parecer, de la nuestra solamente podía tomar parte en la acción la fracción de vanguardia, por la forma en que el enemigo se batía en retirada por espesísimo bosque. No había modo de hacerle presentar en línea mayor número de combatientes y fué necesario atacar por sus flancos.

Las posiciones del enemigo eran ventajosas y él invisible; el día terminaba. Todo parecía, ó inducía á creer, que preparaban á los nuestros una encerrona; gracias á que nuestros oficiales eran duchos en aquella singular estrategia, no fueron envueltos y la retirada se verificó ordenadamente casi de noche.

Faltaba el teniente Palomeque y su asistente Goizueta. ¿Estaban muertos ó prisioneros? Era lo probable. Aquel simpático oficial rebasó la línea, se alejó con un puñado de valientes que casi todos cayeron muertos ó heridos.

Como era de noche se suspendieron los juicios hasta el día siguiente que se practicase un reconocimiento.

A media noche y hacía el sitio en que la acción se había desarrollado, se oyó un ¡quién vive! fuerte, vigoroso; pero nadie contestó. Era indudable que el enemigo campaba en las mismas posiciones que la tarde anterior había defendido; pero ¿á quién habían pedido el quien vive?

—Déjame aquí, sálvate tú, mi fiel amigo, que de todos modos yo no puedo vivir; estas heridas son mortales... he perdido... mucha... sangre, y los nuestros nos cuentan... ya perdidos.

—No poder ser, decía Goizueta á su amo; hablar bajo debe; yo por entre bosque llevar teniente á cuevas á campamento nuestro; si usted me hace caso y...

El pobre asistente no pudo continuar; una mano férrea le tiró hacia atrás y le sujetó fuertemente.

Repuesto algun tanto, dijo el asistente al que así le maltrataba: Eso saber hacer insurrectos con pobres indefensos en oscuridad. ¡Dios de Dios! Bueno; arriéricos semos; pero no mates á mi amo.

En aquel momento asomó tímidamente la luna por entre el follaje, y pudo observar Goizueta que el insurrecto ya no le sujetaba y quedó pensativo.

Transcurridos algunos minutos, el insurrecto preguntó: habla muy quedo que nos pueden oír; dime qué hiciste en el pueblecillo de X en tal día del año pasado?

—Lo que no te importa; pero bueno ó malo, tú no serías capaz de hacerlo.—Mira, que te mato.—Bueno. Arriéricos semos.

—Manos á la obra, dijo resueltamente el insurrecto, tu lo cojes por las piernas y yo por los sobacos. Antes de media hora habeis de estar entre los tuyos y yo de regreso ocupando otra vez mi puesto.

No se daba cuartel por una ni otra parte.

Al mes, próximamente, de ocurrir la escena anterior, la compañía en que servía Goizueta como simple soldado, pues su amo se estaba curando entonces en un hospital de sangre, hizo tres prisioneros, que resignadamente esperaban la muerte, como era de rubrica entonces. Goizueta se fijó en uno de ellos y sin detenerse, echó á correr á pedir su indulto al primer jefe.

—Estás seguro, Goizueta?

—Si, estar, contestó éste á su primer jefe. Este entonces interrogó al insurrecto, y después que hubo terminado dijo al prisionero:

—No todas las buenas acciones quedan sin recompensa en el mundo; como usted en noche memorable salvó la vida á un oficial nuestro, me considero obligado á conceder á usted y á sus compañeros igual gracia.

—No la rechazo; la estimo en lo mucho que vale; pero en honor á la verdad, señor, yo tenía contraída una deuda que aquella noche pagué á ese soldado, el cual en día también memorable, salvó la vida á mi anciano padre y á mi hija cuando se incendió el pueblo de X.

—Bueno,—dijo el jefe—no es malo en la guerra contraer deudas de esa naturaleza; perdonados están ustedes.

Y Goizueta, loco de alegría, iba diciendo á todos: *¡Ves, ves, como arriéricos semos!*

P. C.

FARMACIA CENTRAL

DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.
Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

H. DE LONDRES.

6—Glorieta de San Pedro—6
Menú para hoy domingo 9 de Junio
ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)
Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.
Varios pescados fritos y asados.
Patatas y callos á la malagueña.
Bistek, chuletas y riñones al gusto.
Valdepeñas, quesos y postres variados
COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)
Consumo de ave á la crema.
Ternera á la patatina.
Judías verdes á la catalana.
Pava asada á la «Hotel Londres.»
Dulce «Arroz con leche.»
Se sirven comidas y raciones á domicilio.

ACTUALIDADES.

EL DIOS GRANDE.

No hay nada que infunda más respeto como el Viático á los impedidos.

Los paralíticos son dignos de todas las humanas consideraciones, pues no solo llevan consigo, los pobres enfermos, la carga de la vida con sus desengaños, sinsabores y tristezas, sino que aún la hacen más insufrible las penalidades físicas que convierten la existencia en amargo calvario.

A los partidarios de la escuela materialista, que todo su credo se reduce á un exagerado egoísmo, sería cosa de preguntarles, la vida que arrastrarían los pobres impedidos, sin los sacrificios de las personas que los rodean, basados en el cariño y sin las sublimes ideas cristianas que fortalecen el espíritu prometiendo futuras compensaciones.

En este tiempo, en que los enfermos no han podido abandonar el pesado y molesto sillón ó el incómodo lecho, que no han visto á la exuberante naturaleza con su nuevo ropaje de primavera, ni al cielo esplendoroso con su despejado ambiente, tachonado de refulgentes estrellas, ni el dilatado mar con sus horizontes de púrpura y escarlata y sus blancas espumas; que todo el mundo está reducido para ellos á cuatro solitarias paredes, es un gran consuelo que el Dios Grande llegue hasta su lecho de sufrimientos, dejándose entreveer esperanzas, que son acogidas con la misma fruición que el sediento divisa el manantial cristalino, en cuyo transparente seno borbotea el agua que ha de calmar sus secas fauces.

Los que están postrados por el dolor reciben con justificado júbilo la visita del Creador de todo lo existente, porque sino les cura los padecimientos corporales, alivia los espirituales con resignación piadosa.

El acto resulta solemnisimo en medio de su sencillez. Oyese el metálico sonido de las campanillas, prostérnase de rodillas los fieles y entre humaradas de incienso y lluvia de rosas deshojadas, se acerca á la mansión del infortunio el pálio recamado que cobija al sacerdote revestido, llevando en sus manos la sacrosanta hostia, el Dios que sube á los Palacios, entra en los presidios y baja á las más humildes cabañas, el Dios que perdona y fraterniza, premia y redime.

Todos los labios se mueven para balbucear una plegaria, mientras el enfermo con unción sagrada recibe el pan espiritual. Ante aquel hermoso espectáculo en el cual se unen las magnificencias del Rey de Cielos y tierra y las mayores miserias humanas, no puede por menos, aún el más depravado, de sentirse conmovido y prestar los más grandes respetos.

MASALEGRE.

GACETILLAS

El hilo directo.

A Dios rogando... dice el refrán, y en pocas cosas tan bien aplicado como en la que respecta á nuestro descuidado servicio telegráfico, no por indolencia de los empleados en esta Estación, que laboriosa en demasía es la tarea que sobre él tienen, sino por la falta de buenas vías, por la necesidad imperiosa en que nos hallamos de un servicio breve y completo.

Practicar la comunicación con Madrid por la línea de Málaga y Córdoba, donde maldito el interés que tienen por evitar interrupciones que nos perjudiquen, es dañar á las claras nuestros intereses, tan unidos á los del público que siempre repercuten sobre él por nuestra obligación de tenerle al corriente de los sucesos. Y esto en cuanto á la prensa; que en lo que atañe al comercio bastante y hondo que se le perjudica.

Satisfechos desde hace tiempo deberíamos estar en nuestras peticiones, si el gobierno que por deber está obligado á escuchar las justas quejas de aquellos cuyos intereses administra, no tuviese los oídos rellenos de algodón; pero es tal nuestra desgracia, que así nos atienden como la luna á aquel que la apedrea. En verdad que es una desventura grande.

Más de tres años hace que se tendió un hilo directo entre la corte y esta capital, hilo que aprovechó el gobierno cuando los sucesos de Melilla; pero pasó aquello y he aquí que una mejora de

tan vital interés y tan necesaria explotación, relegase al mayor olvido, como si nada importase á los altos poderes la situación á que Almería quedaba relegada. Y volvieron las interrupciones y volvió el perjuicio á señorearse de nosotros.

Aquí se reciben los telegramas cuando Málaga quiere. Nada dice el que hayan sido expedidos á la una de la madrugada. Llegan á las once del día y ya debemos darnos por satisfechos.

Señores del gobierno: señor Director general: ¿no es ya hora de que se habilite el tan manoseado hilo directo?

Enfermo.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro estimado compañero don Aureliano García Barrasa, Director de *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

De todas veras deseamos la mejoría del enfermo.

Por Almería.

En la reunión que ha tenido lugar en Madrid para tratar de lo que conviene hacer sobre el asunto relativo á la fabricación de azúcares y destilación de alcohóles, ha sido nombrado para formar parte de la comisión que ha de ocuparse de este último punto, el senador por Almería D. Pedro Nolasco Mirasol.

La salud pública.

Puede considerarse como bueno el actual estado de la salud pública en esta capital.

Durante los últimos días de la anterior semana y lo que ya de esta, se han dado pocos casos de enfermedades escrufulosas, herméticas ni reumáticas.

En los niños se han presentado algunos casos de viruela, sarampión y difteria, pero sin causar mortalidad.

En las demás enfermedades no ha habido aumento.

Sobresaliente.

En los exámenes recientemente celebrados en este Instituto provincial, ha verificado con brillantez los del quinto año, en las asignaturas de Física, Química, Agronomía, Historia Natural y Organografía, obteniendo la calificación de sobresaliente, el joven D. Nicolás Padilla Mentoro, hijo de nuestro amigo el Presidente de la segunda Sala de esta Audiencia, D. Lorenzo; habiendo obtenido también igual nota en los ejercicios del grado.

Felicitemos tanto á nuestro amigo el Sr. Padilla Penela, como al aprovechado estudiante.

El Santo Viático.

Esta mañana ha salido de la iglesia de San Sebastián el Santo Viático para los enfermos impedidos de las calles de la Encantada, Gran Capitán y otras de aquel distrito.

Dichas calles que había de recorrer la procesión, estaban vistosamente engalanadas, habiendo en ellas numeroso público, entre el que sobresalían muchas mujeres hermosas que era una bendición de Dios.

Acompañando la procesión iba una comisión de Alcaldes de barrio y la banda de música.

Las vías que más han llamado la atención por el lujo con que han sido arregladas por aquellos vecinos, fueron las de la Encantada y Gran Capitán.

En aquellas calles ha reinado, como todos los años, una alegría grande, formándose en algunas casas bailes populares.

Sociedad Artística.

Hoy, á las 9 de la mañana, se celebrará en esta Sociedad una reunión para tratar sobre la organización del batallón infantil.

Se ruega á los niños alistados ó á sus padres ó encargados, la puntual asistencia.

Sexteto.

Entre las composiciones que anoche se ejecutaron en el café Universal, por el sexteto que actúa en dicho centro, mereció justísimos aplausos una brillante composición obligada para violín que ha tiempo fué dedicada por el maestro Paganini al conocido y antiguo violinista de esta capital D. Antonio García Gil, que hizo el público repetir varias veces al ver la facilidad con que fueron vencidos los múltiples escollos de que tal composición se halla adornada.

Felicitemos á dicho señor por la notable ejecución con que interpretó la hermosa pieza musical que aquella eminencia le dedicó.

Era de esperar.

Ayer mañana en la calle de la Hermosura la emprendieron dos muchachos á pedradas, uno con otro, resultando el menor de ellos con una fuerte contusión en la cara.

Si como más de una vez hemos dicho se impulsara un correctivo al muchacho que se cojiese entregado al censurable vicio de las pedreas, no ocurrirían casos como el referido que pueden en lo sucesivo ocasionar perjuicios mayores.

Vendaval.

El fuerte viento que se dejó sentir el día de ayer en esta capital, desgajó las ramas tiernas de algunos árboles, é hizo que el mar batiese nuestras costas con bastante impetu.

Los barcos de pesca que se encontraban fuera, volvieron á tierra temprano sin novedad alguna.

Sindicato minero.

Dicen de Cartagena con fecha de anteayer:

«Ayer tarde a las tres se reunió el Sindicato minero, con el fin de tratar sobre las condiciones con que podía pactarse un nuevo concierto de los impuestos a que está sujeta la minería.

Después de las explicaciones dadas por la Comisión que pasó a Madrid autorizada por las adhesiones de la mayoría de la colectividad, para tratar con el gobierno acerca de este asunto, el número considerable de mineros que a la reunión asistió, acordó por unanimidad aceptar las bases propuestas por dicha Comisión, para efectuar por el tiempo de tres años el concierto referido, por la suma de 258.000 pesetas por cada un año.

Hoy en el tren correo, provista de la correspondiente acta notarial, saldrá para Murcia la comisión del Sindicato, para efectuar en la Delegación de Hacienda dicho concierto, en la forma que se efectuó el que finalizó el 30 del mes actual.»

Higiene.

Sería conveniente que por la Alcaldía se dieran las oportunas órdenes al vecindario para el cumplimiento con la Higiene, mandándole limpiar interiormente las casas con más frecuencia que lo hace, pues en algunas se observa punible descuido y estando la época estival tan cercana, pudiera esto dar motivo a enfermedades que todos y principalmente las autoridades están en el deber de evitar.

Así mismo deberían blanquearse los edificios para el heroseamiento de la capital, y hacer, en fin, todas aquellas cosas que una vez cumplidas hablan altamente de las condiciones higiénicas y cultas de los pueblos en general.

Veremos lo que se hace.

Partido de pelota.

Como teníamos anunciado, esta tarde a las 5 tendrá efecto en el bonito frontón *Jai Alai* un partido de pelota, en el que se disputarán el triunfo los conocidos jugadores Juan Pedro (a) *Pies de liebre* de Instinción y Manuel Lopez, de Almolóca, contra Valeriano Baeza, de Felix y Tomás Manrique, de Múrtas.

El partido será a 60 tantos y mediará una apuesta de 50 pesetas por cada uno de los jugadores.

Dado el mérito de estos y las condiciones en que juegan, nos hace asegurar que esta tarde se verá el frontón muy concurrido por los aficionados a tan saludable ejercicio.

Pareja amorosa.

Hace días se recibió en este Juzgado de Instrucción un oficio del de Albuñol, manifestando se procurase llevar a cabo, de hallarse en esta capital, la detención de dos enamorados *tórtolos*, naturales de aquella ciudad, que se habían fugado y se decía pensaban embarcarse para Orán.

El tenorio parece que era casado, y al recibirse en esta capital el aviso del Juez de Albuñol, ya había sido detenido cerca de Berja en unión de su compañera. Según hemos sabido después, parece que al ser conducidos a su pueblo, salieron a recibirlos bastantes personas, que les saludaron con una estrepitosa silba. No ha estado mal el castigo.

Detenidos.

Por los guardias segundos Emilio Miralles Torres y José Pérez Rodríguez, han sido detenidos en Cuevas, los paisanos Francisco Aznar Gonzalez, Francisco Segura Molina y José Martínez Rojas, por haber ofendido de palabra y obra a su convecina Cecilia Caparrós Campoy.

También han sido detenidos en Finaña por los guardias Antonio Galindo Aguilar y José Sierra García, los vecinos Valeriano Torres Martínez y José Gómez Santander, por haber hurtado varias cargas de leña verde perteneciente al monte del pueblo de Abruena.

Toros en el Puerto.

Uno de los novillos que trajo ayer el vapor *San Jacinto* para el Matadero, se escapó cojiendo a un individuo que voló a gran altura, causándole varias contusiones y una herida en la cabeza. Dicho individuo fué conducido al Hospital.

Libramientos.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia existen entre otros, varios libramientos de los perceptores Sres. don Antonio Fornieles, D. Francisco Vera Fernández y D. Antonio Gil Sánchez, los que deberán avisar a fin de que sean incluidos para su inmediato pago, advirtiéndoles que han de verificarlo antes de que finalice el mes actual, en evitación de los perjuicios que pudieran originarse de no hacerlo en la indicada forma.

«Razzia.»

De los municipales y serenos que había en el Ayuntamiento el día que tomó posesión el nuevo Alcalde, quedan solamente ocupando esos cargos tres o cuatro individuos y estos todavía no están muy seguros.

La *limpia* que ha hecho el nuevo Alcalde ha sido bien grande, pues hasta a los alcaldes de barrio está dejándolos cesantes.

De los demás empleados no hay que

hablar, porque a esos no se les puede tocar sin un acuerdo del Ayuntamiento.

Mal tiempo.

Por los telegramas que estos días venimos publicando, tienen conocimiento nuestros lectores de los grandes temporales que han reinado y vienen reinando en la parte N. de España, precisamente en esta época del año en que no son frecuentes estos trastornos atmosféricos.

Pero por lo que se ve el año 95 no quiere pasar por serio y formal en todos sus meses.

Y no es lo pasado lo único de que podemos quejarnos. Prueba son de ello las manifestaciones de los astrónomos, que dicen que nos espera un verano en extremo irregular, aún en estas regiones cálidas.

«Tendremos—añaden—días horribles por la excesiva elevación de temperatura, días bochornosos en que el calor será asfixiante, y a lo mejor se iniciarán bruscos cambios atmosféricos en contrario.

Dichas variaciones serán causa de muchas enfermedades.»

Ante esto, digan nuestros lectores si no vá a ser necesario emigrar.

CASOS Y COSAS

En una portería:

- Buenos días, portero.
- Buenos días.
- ¿Cómo vá de salud?
- Perfectamente.
- ¿Y la portería...?
- Buena, gracias.
- ¿Hace mucho tiempo que está usted casado?
- Diez años. Pero ¿qué quiere usted de mí?
- Nada. Converso con usted porque, al pasar por la calle, he visto un cartelón que dice: «Hay que hablar al portero.»

Un individuo que tiene una cuenta larga y atrasada en el restaurant donde almuerza y en el que ya le ponen mala cara, se sienta casi temblando cerca de una mesa.

El dueño del restaurant se acerca a él con ceño adusto.

—Haga usted que me sirvan mostaza—dice tímidamente el parroquiano. Y viendo que el dueño se aleja sin hablarle de la deuda, añade: —¡Con unas chuletas... alrededor!

Juzgado municipal.

Día 8.

NACIMIENTOS.

Juan Montesinos Martínez y Gabriel Gonzalez Navarro.

DEFUNCIONES.

Emilia Alias Padilla, Josefa de Ars Gonzalez y Ana Moya Fernandez.

CASAMIENTOS.

Juan Aguilar Sanchez con Francisca Gacía Ubeda.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 7 a las dos de la tarde hasta igual hora del 8.

ENTRADOS.

Vapor «San Jacinto», de 125 tns., con reses, de Tanger.

DESPACHADOS.

Balandra «San José», de 82 tns., con sal y nitrato, para Garrucha.

Pailebot «Ramón», de 48 tns., para Puente Mayor.

Vapor «San Jacinto», de 125 tns., con resto de su cargo, para Cartagena.

Fabrica de abonos artificiales.

EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce, anunciada antes, se expende en la fabrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial de la mañana

La cuestión de los vinos.

Madrid 8, 11 m.

Continúan las diferencias de criterio respecto a la solución definitiva que conviene dar al asunto de la aplicación del impuesto sobre los vinos. Reina gran marejada y se teme el peligro de que pueda ser desechada la enmienda presentada en el Congreso.

Traslados.

(A las 11'35 m.)

Ha sido destinado a ocupar la plaza de segundo cabo de la capitania general de Puerto-Rico,

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiépilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrall Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miguel, Arenal, 2; M. Garcia, Capellanes, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.

El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiépilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llena sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

vacante por traslado del Sr. Gonzalez Muñoz, el general que ocupaba igual puesto en las Baleares, Sr. Eugenio.

Anúnciense otros traslados de que ya le daré cuenta.

El general Primo de Rivera.

(A las 12 m.)

No se nota gran mejoría en el estado del general Primo de Rivera.

La fiebre continúa sostenida, sufriendo el herido gran molestia cuando varía de posición.

El palacio de la Capitania vése visitado sin cesar por numerosos amigos del ilustre enfermo.

A la hora de cerrar nuestra edición, ocho de la mañana, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, a causa de hallarse las líneas interceptadas, según nos han manifestado en las oficinas de telégrafos.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. TOMÁS ALONSO,

BACHILLER Y MAESTRO

Trajanos 3, pral.

Horas de clase, de 4 a 6.

Gran depósito de muebles DE VIENA.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad. Tiendas 33.—ALMERÍA.

FABRICA

de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA

(ALMERÍA)

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros.

Depósitos de vino, ron y cognac.

Consulta.

D. Juan García Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 a 2 de la tarde Depago.

Consulta también diaria de medicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 a 4.

Tratamiento material para la agena difterica.

R. Lopez de Heredia y C.^a HARO.

Vinos finos de mesa, Rioja Claret, blanco estilo grave

Pedir estos acreditados vinos a sus depositarios en esta provincia Sres. Vela y C.^a, Vera.

JONH MURISON

Alambre galvanizado para parrales.

Sulfato de cobre.

Nitrato de sosa

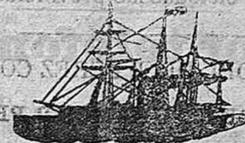
Dinámica, mechas y cápsulas de la Manjoya.

Cemento.

Duelas de Roble y arcos.

Vino Rio Tinto y San Cristóbal

Carretera de Granada núm. 57. [Fabrica del Inglés]



El magnífico vapor

Grao,

saldrá de este puerto el día 12 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 13 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

MOJAMA

NUEVA MUY SUPERIOR acaba de recibirse

JUAN ABAD NOVIS,

59—GRANADA—59

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero sí cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas solidamente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fabrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fabrica

SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD

BAZAR DEL LEON

Almería

HUEVAS

de bonito de la Almadraba de Céuta.

Han llegado hoy veinte kilos en paquetes de medio kilo.

Antonio Martínez Cazorla

PIZARRO, 8.

Instituto de vacunación

Emir número 6.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Aviso á los mineros.

Se participa á cuantas personas se dedican á los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílice, cuyos ensayos se hacen á precios reducidos.

LAS ANTILLAS Importante

Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

		Pesetas.
Quesos de Gruyere.	kilo.	3
Bola ó crema..	»	2 75
Plato ó natas..	»	2 75
País.	»	1 50
Manteca L. E. Bruun.	lata.	2 50
P. F. Esbensen.	»	2 50
Italia..	»	2 25
Galletas Viñas y C. ^a .	kilo.	4 25
Ambrosia, vainilla y limón.	»	5
Maria Maizenas y princesas.	»	4
Olibet Ruiseñor	»	4 25
Madreñas y Mascotas.	»	4 50
Asturianas Croquets y Maria.	»	4
Filadelfia y caprichos..	»	2 25

Las Antillas.

Príncipe 18, Almería

Hospedaje PAVIA.

El antiguo y conocido dueño de este establecimiento ha abierto la sucursal en el Molecón bajo, donde ofrece á su numerosa clientela un hermoso recreo para la temporada de verano.

SE COMPRAN

objetos de todas clases, pero especialmente alhajas, como son aderezos, sortijas, pulseras, cadenas, relojes, cubiertos, etc., y paletas de empeño. Se ofrecen muchas ventajas al que necesite ventanas, puertas y toda clase de muebles, por superiores que sean.

También hay encargo de hacer almoneda, entre otras cosas, de un piano vertical, de palo santo y una carretela de gran lujo, todo ello muy barato (al contado ó á plazos) En esta imprenta darán razón

Azúfre superior refinado

para la curación de parras y hortalizas

ULIBARRI Y PEYDRO,

Paseo del Príncipe (frente á las Palmeras)

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VID

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el día, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS, MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caldo bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

Mercado de Almería	Garbanzas país.	20-30	Théa.	libra	16 18
Precios de la plaza en el día de ayer	Idem de Castilla.	40-70	Bacalao labrador.	quintal	148 150
Cebada. fanega	Lentejas.	8	Idem Noruego.	"	156 166
Trigo.	Alpiste. fanega	80	Jabones.	"	80-100
Maiz.	Arroces. arroba	20	Azfran.	libra	160
Aluvas largas. arroba	Harinas.	20-24	Aceite.	arroba	54
Idem cortas.	Azúcares.	40-50	Petróleo.	caja	140
	Café.	quintal 780-800	Vino.	arroba	30-60

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Ginerés y Serralta.
ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite		
rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayar y Ponien		
te.	9:30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar		
.	6 m.	12 m.

CERTIFICADOS.
Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjayar y parte de poniente, de 10 á 11:30 m.

Correo general, de 10 á 11,30 y de 3:20 á 5:30 t.
VALORES DECLARADOS.
De 10 á 11:30 m. y de 3:30 á 4:30 t.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.
PROF. BROCCA.
Saída 6.

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.

Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas num. 35. Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.

Hay bastones para autoridades. Vende más barato que nadie.

WIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



ÚLTIMA PALABRA
EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.
Calibre 32 desde 20 á 75
38 22 á 100
44 25 á 125

Escopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos car.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789

Carruaje.

Se vende enganchado Darán razón calle de la Gloria, sombra rerita de señoras.

LA IMPRENTA de Alvarez se á la calle de Marin, 8 y 10.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que, braduras de ingle y ombigo, he chas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Paseo del Príncipe num. 21.



DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARACION ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.



LA PALATINE
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios.
explosiones y accidentes personales á prima fija.
(The Palatine Insurance Company Ltd)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS
Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera. Ptas. 22.975.530
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

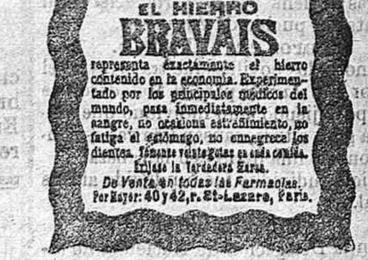
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E G.
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, dupl.—MADRID
DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer
Delegado en la provincia de Almería: Sres. CANO Y GUILLEN Marin, 1.



ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO Y MAGNESA
Recomendado contra las Afecciones del Estómago. Falta de Apetito. Dig. estorosa. Indigestiones. Aciditas. Vomitos. Eructos. y Gases. regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exige en el rotulo el firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéuticos en PARIS.



FALTA DE FUERZAS
EL HIENNO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estrañamiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese varias veces en una comida.
Exige la leyenda Bravais.
De Venta en todas las Farmacias.
Per No. 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, esa dolor, anomalia ó vinagra, vómitos desayunos de las comidas; inapetencias, debilidad eructos, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Revilla: El autor; Farmacia Globe: Tetuan, 26.
Almería: Botica de Santo Domingo de Poo Juan Vivero Perez. Solla 1.
Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapicos—Tes— 37 recompensas industriales.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marcos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

EL RECREO
Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana.